



UNIÓN INTERNACIONAL SINDICAL DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS (UIS de PyJ.)
DE LA FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL (FSM).

**PARA LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA Y DE INVESTIGACIÓN
DE LA UIS DE PyJ DE LA FSM**

Camaradas:

Nos dirigimos a vosotros para que entre todos pongamos en marcha los acuerdos del exitoso Congreso que fundó nuestra UIS en Barcelona (España) el 6-2-14.

Los Estatutos que aprobamos dicen:

Artículo 31- La Comisión Técnica y de Investigación depende de la Presidencia y Secretaría General. Sus responsables propondrán a las personas teniendo en cuenta, especialmente sus capacidades de colaboración. Su ubicación estará en la sede de la UIS de PyJ. Y en las regiones también debe constituirse la Comisión Técnica e Investigación que dependerá de la Vice presidencia y del Secretariado de sus respectivas regiones, informando a la Presidencia y a la Secretaría General.

Artículo 32- Las atribuciones y funciones de las Comisiones son las siguientes:

Artículo 32-2- Para la Comisión Técnica y de Investigación: a) Dar, después de escuchar a la Secretaría de Propaganda, opinión referente a la prensa, propaganda y publicaciones; b) Conservar el archivo histórico y la documentación de la UIS de PyJ; c) Fomentar y concretar las colaboraciones a nivel internacional; d) Proponer temáticas de estudio y divulgación, en estrecha colaboración con la Secretaría de Formación.

Dada la agudización de la actual lucha de clases debemos iniciar cuanto antes las tareas encomendadas por el Congreso a esta Comisión Técnica y de Investigación, intercambiando entre vosotros, con los responsables de las Secretarías de Propaganda y de Formación, así como con los firmantes de esta carta, cuanta correspondencia pueda ayudar al buen resultado de vuestras tareas.

Lo primero que proponemos que acordéis y redactéis entre todos, es un PLAN DE TRABAJO GENERAL para los 5 años de ejercicio de vuestra responsabilidad, así como un Plan Concreto para el primer año.

Estos Planes esperamos que los mandéis por correo electrónico a la Secretaría General.

Por correo electrónico todos los miembros de la dirección de la UIS intercambiaremos opiniones al respecto. Y a partir de ello se pasará a su aplicación.

En la próxima reunión de la dirección de la UIS de PyJ, prevista para marzo de 2015 en Bahrein, tendremos ocasión de realizar un primer balance de vuestro trabajo y de aprobar el Plan para el segundo año de ejercicio de vuestra responsabilidad.

Podéis intercambiar entre vosotros, como miembros de la Comisión Técnica, y con los firmantes de esta carta, así como con las dos Secretarías citadas, cuanta correspondencia pueda ayudar al buen resultado de vuestras tareas.

Una primera tarea que sometemos a vuestra consideración es la elaboración de una PLATAFORMA REIVINDICATIVA MUNDIAL, que pueda servir de pauta para las **Plataformas Regionales** a aprobar por cada uno de los 5 Congresos actualmente en preparación: África, América, Asia, Europa y Oriente Medio.

Os proponemos usar las respuestas a la encuesta que sirvió para preparar el Congreso Fundacional de Barcelona. Tenemos ya 30 respuestas (colocadas en la web: www.pensionistas.info) y hemos de pedir a más sindicatos que la respondan para completar los datos con los que trabajar.

Los firmantes de esta carta quedamos a vuestra disposición para ayudar al mejor éxito de vuestro trabajo colectivo.

¡ESPERAMOS VUESTRAS NOTICIAS!

Un saludo internacionalista y clasista.

Abril de 2014.

Dimos Koumpouris



Presidente

Quim Boix



Secretario General

de la UIS (Unión Internacional de Sindicatos) de Pensionistas y Jubilados (PyJ) de la FSM

<http://www.wftucentral.org/?language=es>

<http://www.pensionistas.info/web/es>